

25

Fecha de presentación: marzo, 2016 Fecha de aceptación: junio, 2016 Fecha de publicación: agosto, 2016

REFLEXIONES

ACERCA DE LA PROFESIONALIZACIÓN DOCENTE EN FUNCIÓN DE LA CALIDAD DE LOS PROCESOS UNIVERSITARIOS, EN LA UNIVERSIDAD METROPOLITANA DEL ECUADOR

REFLECTIONS ON TEACHER PROFESSIONALIZATION IN TERMS OF THE QUALITY OF UNIVERSITY PROCESSES, AT THE METROPOLITAN UNIVERSITY OF ECUADOR

Dra.C. Adalia Lisett Rojas Valladares¹⁻²

E-mail: lisyrojas59@gmail.com

Ing. Graciela Soria León²

E-mail: gsorialeon@umet.edu.ec

¹Universidad de Cienfuegos. Cuba.

²Universidad Metropolitana del Ecuador. República del Ecuador.

¿Cómo referenciar este artículo?

Rojas Valladares, A. L., & Soria León, G. (2016). Reflexiones acerca de la profesionalización docente en función de la calidad de los procesos universitarios, en la Universidad Metropolitana del Ecuador. *Revista Universidad y Sociedad* [seriada en línea], 8 (2). pp. 196-201. Recuperado de <http://rus.ucf.edu.cu/>

RESUMEN

La profesionalización del docente universitario, desde una concepción de proceso, constituye una exigencia que deviene del desarrollo social. Garantiza la calidad en el desempeño profesional, y se expresa como resultado de la formación continua a partir de una elevada preparación teórica de la ciencia impartida y las concepciones de la didáctica. Desde esta perspectiva se ha concebido en la Universidad Metropolitana del Ecuador (UMET) el Programa de Carrera Docente, como parte de las políticas institucionales para el desarrollo y continuidad de su claustro. En el presente trabajo se abordan los criterios referentes al proceso de profesionalización y su expresión en la UMET, en función de las necesidades de cada docente, dirigido a la formación de un profesional más competente -que responda a los requerimientos del contexto educativo actual- y un claustro de excelencia, lo cual equivale a la elevación de la formación académica y docente.

Palabras clave: Profesionalización, calidad, educación superior.

ABSTRACT

The professionalization of university teachers from a concept of process is a requirement that becomes social development, while ensuring quality in professional performance and is expressed as a result of a process of continuous training from a high theoretical preparation of science taught and conceptions of teaching. From this perspective it is designed at the Metropolitan University of Ecuador, Teaching Career Program, as part of institutional policies for the development and continuity of the cloister. In this paper the criteria relating to the process of professionalization and expression addressed in the Metropolitan University, depending on the needs of each teacher; processes that arise from the formation of a competent professional who meets the requirements and needs of the current educational context; the development of a faculty of excellence associated with the rise of academic and teacher training.

Keywords: Professionalism, quality, higher education.

INTRODUCCIÓN

La educación es un derecho humano fundamental y contribuye de modo significativo al goce efectivo de otros derechos. Entre los propósitos de “Educación para Todos”, confirmado en febrero de 2014, se puntualiza como principio rector: “La educación es un bien público. La calidad de la Educación Superior ocupa un lugar destacado en la discusión internacional sobre las políticas aplicables a este nivel educativo”. Asimismo, en tanto objetivo global se expresa que la agenda de la educación para después de 2015 debería basarse en los derechos y garantizar una perspectiva de equidad, reflejando al mismo tiempo la visión más amplia del acceso a la educación de calidad en todos los niveles, prestando especial atención al aprendizaje (Tünnermann, 2008).

Las Políticas y Estrategias para la Transformación de la Educación Superior en América Latina y el Caribe, de la UNESCO, proclaman, con relación a la calidad y la evaluación de la educación superior, que el conocimiento es un bien social que solo puede ser generado, transmitido, criticado y recreado en beneficio de la sociedad, y en la búsqueda de soluciones a las exigencias de la misma, a la que deben rendir cuenta, siendo este un reflejo de la concepción y responsabilidad social que asume la universidad en el contexto actual.

Es por ello que la profesionalización del claustro universitario posee características que marcan su particularidad en correspondencia con el objeto social de la organización, y se valora como uno de los pilares esenciales para cumplir con las exigencias y demandas sociales. De esta manera, constituye una necesidad, como condicionante para la certificación de la calidad de los procesos que en ella se desarrollan.

La consideración de esta concepción ha permitido la reflexión teórica para establecer la posición metodológica de la organización y las acciones del proceso de profesionalización dentro del claustro universitario, concebidas desde el Programa de Carrera Docente con el fin de contribuir a la calidad de la gestión de los procesos universitarios en la Universidad Metropolitana del Ecuador, en correspondencia con las exigencias y demandas sociales y desde una perspectiva creativa. Un proyecto educativo es generador de prácticas sociales; por tanto, no puede reproducirse de forma mecánica en la sociedad, sino que debe actuar sobre ella para su transformación creadora (Espinosa Cordero, 2011).

El resultado del proceso que tiene lugar en la organización se viene concretando a partir del Plan de Desarrollo

Institucional, de manera que las acciones dirigidas a materializar la profesionalización se sustentan en una concepción integral.

En este trabajo se exponen las ideas que conforman la concepción del Plan de Carrera Docente, el cual sirve de marco a tal propósito. De ahí, los objetivos del presente artículo se centran en analizar las concepciones teóricas relacionadas con la profesionalización docente dentro del contexto universitario, que deben sustentar la idea del Plan de Carrera Docente y proyectar los requerimientos para el proceso de profesionalización en la Universidad.

DESARROLLO

La concepción de la calidad en la enseñanza superior tiene sus manifestaciones iniciales hace alrededor de dos décadas, cuando comienza a revelarse la necesidad de ser evaluada y que esta contenga en su política de gestión el concepto de calidad.

Es por ello que, en el mundo actual, la calidad en su servicio constituye el reto más importante a afrontar. En relación con la calidad universitaria, si bien son varias las definiciones al respecto, todas convergen en que existe:

- ✓ Una relación con el cumplimiento de estándares: la relación entre la proyección de los objetivos y el nivel de resultados alcanzados.
- ✓ Relación entre eficiencia y eficacia institucional.
- ✓ Capacidad de satisfacer las necesidades y expectativas de los usuarios o la capacidad de gestionar los cambios y las nuevas demandas.

Desde esta perspectiva, gestionar la organización implica traspasar procesos que le garanticen la dinámica de cambio en la complejidad del entorno, en correspondencia con su objeto. En efecto, hay complejidad cuando resultan inseparables los diferentes elementos que componen un todo, y existe un tejido independiente, interactivo e inter-retroactivo entre el objeto del conocimiento y su contexto: las partes y el todo, el todo y las partes, las partes entre ellas (Morin, 1999). La Universidad, como organización, constituye en sí misma un sistema complejo donde se establecen interacciones con el entorno; en tal sentido confluyen los contextos cultural y social.

El tema de la profesionalización del docente ha sido considerado desde disímiles enfoques. Se ha abordado en relación con el perfil del profesor universitario, de acuerdo con sus tareas y funciones Marquès Graells (2000), afirma que el perfil del profesor en el nuevo escenario ha de estar orientado a facilitar el desarrollo integral de todas

las personas y acercar a todos los docentes a los fundamentos básicos de la cultura. Un aspecto de suma importancia en esta visión radica en que el docente que integra la institución educativa incide en la mejora de la misma desde su desarrollo profesional, que, en última instancia, favorece la gestión de los procesos con calidad.

Esta perspectiva insiste en que al configurar los perfiles de profesor universitario se incluyan tanto el saber, el saber hacer y el saber ser en un sentido más externo de la actuación de este profesional. Así, el docente debe poseer habilidades para conocer las necesidades de sus alumnos, para gestionar los recursos didáctico y metodológico con vistas a la realización de las actividades docentes.

Según análisis realizados desde el Centro de Estudios de la Didáctica y la Pedagogía en la Universidad Pedagógica de Cienfuegos, entre los aspectos que deben contemplarse en la profesionalización de los docentes universitarios están: la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje de la disciplina que desarrollan; la investigación del propio proceso docente universitario para su perfeccionamiento; el incremento de la autonomía y autocontrol; la profundización del cuerpo de contenidos científicos que poseen; y la ética (Rojas Valladares, 2014).

La definición del rol profesional del docente merece atención en el proceso de profesionalización, por sus consecuencias en cuanto a la planificación, dirección y evaluación del proceso, por las implicaciones que tiene en el estado de ánimo de los maestros y profesores, en su autovaloración como profesional y en el grado de seguridad con que asume tareas y funciones para las que reconozca estar suficientemente preparado y comprometido, por el hecho de que constituyan componentes esenciales, inherentes a la naturaleza de su rol profesional (Recarey Fernández, 2005). En este orden se definen las siguientes funciones específicas:

- Función docente metodológica: actividades encaminadas a la planificación, ejecución, control y evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje. Por su naturaleza, incide directamente en el desarrollo exitoso de la tarea instructiva y, de manera concomitante, favorece el cumplimiento de la tarea educativa.
- Función investigativa: actividades encaminadas al análisis crítico, la problematización y la reconstrucción de la teoría y la práctica educacional en los diferentes contextos de actuación del maestro.
- Función orientadora: actividades encaminadas a la ayuda para el autoconocimiento y el crecimiento personal mediante el diagnóstico y la intervención

psicopedagógica, en interés de la formación integral del individuo. Por su contenido, incide directamente en el cumplimiento de la tarea educativa, aunque también se manifiesta durante el ejercicio de la instrucción.

Por tal motivo, el proceso de profesionalización está en estrecho vínculo con la necesidad de preparar a los docentes para la solución de problemas profesionales de la práctica. De ahí, lo imperioso de detenerse a reflexionar sobre el rol que juega la identificación y solución de estos con tal propósito.

En este mismo orden, es importante considerar elementos esenciales para el proceso de profesionalización (Añorga Morales, 2001), que se concretan en lo siguiente:

- ✓ Dominio teórico de los contenidos que desarrolla.
- ✓ Compromiso, conducta, sentimientos, en correspondencia con su identidad nacional.
- ✓ Habilidades para la actualización del contenido que enseña mediante la información de los medios y tecnologías actuales.
- ✓ Actitud científica, disposición a la transformación y al cambio. Reflexivo y auténtico.
- ✓ Creativo, organizado, flexible, con habilidades para ajustar el proceso docente.
- ✓ Dominio de la lengua materna, de su Historia y de las perspectivas de desarrollo de su entorno y del país.
- ✓ Aceptables relaciones interpersonales, presentación, sensibilización humana, consistencia en las ideas, dinamismo y nivel de persuasión.

Desde la referida concepción, este modelo deviene antecedente importante a considerar en el proceso de profesionalización docente de la educación superior.

El proceso y resultados de la profesionalización deberán contener y expresar los valores y cualidades morales que caracterizan la esencia humanista de la labor del profesor como síntesis del dominio alcanzado, tanto en los contenidos de la enseñanza como de los métodos y las habilidades profesionales que garantizan el desempeño de su función, avalado por la experiencia práctica acumulada, los resultados y los logros en su vida profesional.

Desde los diferentes enfoques que ha sido abordado el tema, es posible aseverar que la profesionalización supone admitir su carácter de proceso, que tiene como objeto la transformación y desarrollo del modo de actuación profesional pedagógico del docente universitario, en correspondencia con sus funciones y necesidades para la gestión de los procesos universitarios que tienen incidencia en la formación del profesional.

Tener en cuenta en su concepción momentos para su desarrollo, permite tener una visión más integral al considerar la iniciación, formación básica, y especialización académica según corresponda (Rojas Valladares, 2014). En el momento de la iniciación es importante garantizar las condiciones para este proceso, según necesidades como:

- ✓ Diagnóstico: orientado a la determinación de necesidades, potencialidades e intereses individuales.
- ✓ Proyección por etapas dedicadas a la preparación para el diseño personalizado de cada docente, según su nivel de desarrollo.
- ✓ La negociación, dedicada a la declaración de los objetivos y compromisos individuales necesarios para su desarrollo.
- ✓ La tramitación del proceso para el acceso al programa.

La formación básica se concreta en la preparación metodológica y disciplinar. Recibe los conocimientos del contenido de la ciencia y los presupuestos metodológicos y didácticos que le proporcione la acreditación necesaria para la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Por su parte, la especialización permite la concepción pedagógica y didáctica desde un enfoque inter y transdisciplinar que garantiza una proyección científica de la conducción de los procesos universitarios en el área del saber de su competencia y la formación académica en función de alcanzar el desarrollo de competencias y capacidades para el ejercicio de la profesión y la innovación.

La formación del profesor universitario se sustenta en una tríada: el proceso de formación inicial, su experiencia práctica y la apropiación de las particularidades del trabajo docente e investigativo que realiza como profesor. Estas constituyen las bases para el diseño y desarrollo de los procesos de formación posgraduada, en función de mejorar la calidad de su labor.

En este sentido, estudios recientes expresan que la educación de postgrado se diferencia de la educación de pregrado en cuanto a que en ella concurren diversos procesos formativos y de desarrollo: el proceso de enseñanza (enseñanza-aprendizaje) y otros de alto grado de autonomía y creatividad –dígase, por ejemplo, la investigación, la innovación, la creación artística y la profesionalización (Bernaza & Lee, 2009).

Para desempeñar su rol en la formación de los profesionales, la educación de postgrado se debe concebir desde dos aristas: la superación profesional y la formación académica.

La formación académica corresponde a la educación posgraduada, cuyo propósito radica en lograr el desarrollo de competencias profesionales y capacidades para la investigación y la innovación. Las formas organizativas que caracterizan la formación académica son la especialidad de postgrado, maestrías y doctorados.

La concepción de la superación profesional ha sido abordada por varios autores: Añorga Morales, 1999; García Batista, 2005; y Bernaza & Lee, 2009; entre otros. La definen como un proceso que posee un carácter continuo durante toda la formación del docente, con una perspectiva que debe permitir su inserción en los procesos que debe enfrentar, desde los adelantos científicos y tecnológicos hasta la dinámica del desarrollo económico, social y político en los diferentes contextos. De tal análisis se infiere que estos elementos le permiten poseer dominio de los contenidos y los métodos de las ciencias que forman parte de su ejercicio profesional y que hacen posible poder reflexionar sobre su propia práctica desde una concepción transformadora.

Reflexiones desde la Universidad Metropolitana del Ecuador

En la Universidad Metropolitana del Ecuador se organiza la profesionalización en función de satisfacer las necesidades individuales de los docentes. Se ha concebido un proceso que responde al desarrollo y perfeccionamiento del desempeño de los mismos. Desde esta perspectiva, se sostiene como lógica interna la relación entre los procesos relacionados con los contenidos disciplinares y el tratamiento desde un enfoque didáctico y una actitud crítica y reflexiva sobre su práctica, para coadyuvar a un desarrollo profesional y personal desde una dimensión teórico y práctica renovadora, que permita la socialización de sus resultados y producción científica (República del Ecuador. Universidad Metropolitana, 2014).

De tal manera, se concibe desde una perspectiva en que los docentes perfeccionen su práctica, a partir de una posición integradora y holística, cimentada en el dominio de la pedagogía, la didáctica y la investigación -aspectos que le conceden su idoneidad en el dominio de la ciencia que imparte, del saber enseñar y del saber hacer y saber ser, orientado hacia los contextos donde desarrolla su quehacer pedagógico.

La Universidad Metropolitana del Ecuador, en su Visión para el término del año 2020, concibe una transformación progresiva como una institución de excelencia en sus procesos sustantivos de formación de profesionales, educación continua, postgrado, investigación, innovación,

virtualización y proyección social, enfocada en la pertinencia, en las políticas nacionales, el desarrollo socioeconómico, la inclusión y la consecución del buen vivir.

En este orden, se proyecta en el fortalecimiento de la calidad de sus procesos sustantivos, de modo que satisfagan las demandas sociales que el país exige al sistema de Educación Superior del Ecuador. Asimismo, fortalece su vínculo con la sociedad, desde su compromiso y responsabilidad social, para formar profesionales competentes, con capacidades desarrolladas en la academia, la cultura y la investigación, y un claustro preparado académicamente a favor de la mejora continua, no solo de la propia universidad, sino del país en toda su extensión.

En la concepción del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional, el primer pilar contempla la responsabilidad de la Universidad para garantizar una educación de calidad y pertinencia a la sociedad ecuatoriana y a la región, al contar con un claustro académico -y demás integrantes de la comunidad universitaria- que se autoperfecta, se internacionaliza y renueva constantemente, incentivado con el fomento de la investigación y la innovación para el desarrollo, comprometido con el buen vivir y los procesos de mejora continua de la calidad académica (República del Ecuador. Universidad Metropolitana, 2014).

Desde esta perspectiva, la Universidad trabaja el Programa de Carrera Docente como parte de las políticas institucionales para el desarrollo de su claustro. La concepción del Plan de Carrera Docente se centra en la continuidad de la formación desde el diagnóstico con un enfoque personalizado, que garantiza el desarrollo profesional al profesor universitario para alcanzar las metas intermedias de formación docente hasta la obtención del grado científico. Justamente esta idea da respuesta a las necesidades de profesionalización del profesorado.

El mencionado programa se concibe desde los siguientes momentos:

Profesionalización pedagógica como un proceso continuo que, atendiendo a las diferentes etapas organizadas, facilitará el adiestramiento, formación y perfeccionamiento de los docentes en ejercicio.

Las dificultades que aparecerán en el transcurso de la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje adquieren características complejas por la naturaleza de la didáctica y los procesos sustantivos de la educación superior, y deben ser tratadas con el conocimiento adecuado.

Por ello es importante la preparación que recibe en el desempeño como docente universitario, para, oportunamente, abordar el proceso de enseñanza-aprendizaje de los

estudiantes adoptando decisiones estratégicas, así como poder explicar los fundamentos que sustentan su práctica pedagógica y didáctica de manera coherente, desde los problemas a los que se enfrenta en su rol profesional.

Profesionalización en el área del conocimiento del ejercicio del docente. Ciclos: actualización y profundización.

En tal sentido, se concibe como un proceso continuo, desde la consideración de su ejercicio profesional, a la luz de la dinámica en el campo científico-tecnológico, en la pedagogía y la didáctica, lo que exige un alto nivel para asumir de manera innovadora estos cambios. Es por ello que requiere acciones sistémicas como un proceso que responde a su quehacer profesional y desde una perspectiva interdisciplinaria, multidisciplinaria y transdisciplinaria, considerando que *“en los últimos años, la interdisciplinariedad de las ciencias es un tema que en el campo educativo se viene profundizando; ya la creación cultural humana no se desarrolla de manera disciplinaria”*. (Tünnermann, 2001).

Formación científica del claustro universitario:

Se concibe desde la consideración del diagnóstico de cada docente e identificación de las potencialidades y necesidades, y el establecimiento de los niveles o estadios correspondientes. En este orden, el propósito se direcciona hacia la obtención de grados académicos de especialización, maestrías y grado científico de doctorado.

Entonces, ser un profesional de la educación significa elevar a un compromiso la investigación de la práctica. Más allá del desarrollo de rutinas profesionales, habituales y deseables en todas las profesiones, los docentes necesitan implicarse en las diferentes clases de reflexión necesarias para aprender y cambiar (Eirín Nemiña, 2009).

Esta concepción posee su expresión concreta en el Programa de Carrera Docente personalizado, en correspondencia con las características y necesidades de cada docente, y se estructura desde un proceso de profesionalización desarrollador que propicie la adquisición, ampliación y perfeccionamiento de los conocimientos y competencias que requieren para un superior desempeño profesional.

CONCLUSIONES

La profesionalización, al concebirse como proceso pedagógico, viabiliza la transformación del modo de actuación profesional del docente universitario en correspondencia con sus funciones y necesidades; permite la calidad de la gestión de los procesos que tienen lugar

en la organización, desde las acciones que favorecen el desarrollo profesional a corto, mediano y largo plazo, que lo movilicen hacia la búsqueda de conocimientos, habilidades y modalidades personales para el desempeño, según los retos de la Educación Superior en los momentos actuales.

El análisis realizado en torno a la profesionalización del claustro, con una mirada desde el Plan de Carrera Docente, refleja la necesidad de instrumentar las acciones sobre la base de los planes de desarrollo individual y en función de las necesidades de cada docente; los procesos que devienen de la formación de un profesional más competente que responda a las exigencias de su tiempo; el desarrollo de un claustro de excelencia relacionado con la elevación de la formación académica y docente; el impacto en el contexto actual que permita reconocer la calidad de la gestión de los procesos universitarios. Debe poseer un carácter permanente y continuo de compromiso individual, grupal e institucional de cada profesor universitario.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Añorga Morales, J. (1999). *Calidad total y la Educación Avanzada*. Bolivia: Universidad de Sucre.
- Añorga Morales, J. (2001). *Profesionalización y Educación*. Bolivia: Universidad de Sucre.
- Bernaza, G., & Lee, F. (2009). El aprendizaje colaborativo: una vía para la educación de postgrado. *Revista Iberoamericana de Educación* 37(3). Recuperado de <http://www.rieoei.org/deloslectores/1123Bernaza.pdf>
- Brunner, J. (2007). *Universidad y sociedad en América Latina*. Veracruz: Universidad Veracruzana.
- Eirín Nemiña, R. G. (2009). Desarrollo profesional y profesionalización docente. *Perspectivas y problemas*. *Revista de Currículum y formación del profesorado*. 13 (2). Recuperado de <https://www.ugr.es/~recfpro/rev132COL3.pdf>
- Espinosa Cordero, C. (2011). *Programa de Carrera Docente del Profesorado Universitario del Ecuador*. Quito: UMET.
- García Batista, G., & Caballero Delgado, E. (2005). *La función docente-metodológica del maestro desde la perspectiva de su profesionalidad. Profesionalidad y práctica pedagógica*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Marquès Graells, P. (2000). *Cambios en los centros educativos: construyendo la escuela del futuro*. Recuperado de <https://ddd.uab.cat/pub/dim/16993748n0/16993748n0a5.pdf>
- Morin, E. (1999). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. París: UNESCO.
- Recarey Fernández, S. (2005). *La estructura de la función orientadora del maestro*. La Habana: Pueblo y Educación.
- República del Ecuador. Universidad Metropolitana. (2014). *Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2014-2020*. Quito: UMET.
- Rojas Valladares, A. (2014). *Proyección estratégica de profesionalización del claustro de la Universidad de Ciencias Pedagógicas Conrado Benítez García de Cienfuegos*. Tesina. Diplomado Administración Pública. Cienfuegos: Universidad de Cienfuegos.
- Tünnermann, C. (2003). *La universidad latinoamericana ante los retos del siglo XXI*. Mérida: Universidad Autónoma de Yucatán. Recuperado de <http://www.enriquebolanos.org/data/media/file/2985-1.pdf>
- Tünnermann, C. (2008). *La educación superior en América Latina y el Caribe: diez años después de la Conferencia Mundial de 1998*. París: UNESCO.